

IQUIQUE, 20 de Mayo de 2011.-

Decreto Alcaldicio N° 691

el siguiente decreto:

La Srta. Alcalde, con esta misma fecha ha expedido

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 483 de fecha 08 de abril de 2011, que aprueba renuncia de Jendery Jaldín Espinoza, Psicóloga de la Oficina de la OPD.

Memorándum N° 825, de fecha 14 de abril de 2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario a Alcalde.

Memorándum N° 144/2011 de fecha 10 de mayo de 2011, de Dirección Asesoría Jurídica a Dirección Administración y Finanzas.

Obligación Extrapresupuestaria N° 000054 de fecha 17 de mayo de 2011, de Departamento Finanzas.

Informe de Refrendación N° 54 de fecha 17 de mayo de 2011, de Dirección Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.

Contratos Prestación de Servicios de: fecha 18 de mayo de 2011, de Susana Jorquera Rossel.

Decreto Alcaldicio N° 291, materia de Departamento Personal, de fecha 10 de diciembre de 2008, que la designa como alcalde de la comuna de Iquique a la Srta. Myrta Dubost Jiménez.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese regularización contrato de prestación de servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Iquique, representada por su Alcalde doña **Myrta Dubost Jimenez** y doña **Susana Lorena Jorquera Rossel**, quien ejecuta la función de Psicóloga en las actividades de la Oficina OPD, de acuerdo a convenio IMI/SENAME, desde el 01 de mayo al 31 de diciembre de 2011, por un monto de \$ 631.118, impuesto incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal, correspondiéndole la siguiente refrendación:

CUENTA	ITEM	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
114-05-75-002	HONORARIOS OPD-INFANCIA	\$ 46.265.592.-	\$ 46.265.592.-	\$41.121.648.-

Anótese, comuníquese y archívese

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE; MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL.

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Saluda atentamente a Ud.,



Maria Angelica Vega Pinto
MARIA ANGELICA VEGA PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.ACA.JYH.md